

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1818.

SANTOS JUSTO, PASTOR Y ROMANO MÁRTIRES.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por un devoto de S. Cayetano. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 12', y se oculta á las 6 h. y 48'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 14."

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0 18	76, 9 0	SSO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 08	78, 5	SO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9 78	79, 0	O.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Alta mar á las 6 h. 10' Mañ. 2.ª Alta mar á las 6 h. 39' Tard.  
1.ª Baxa mar á las 12 h. 24' Med. dia 2.ª Baxa mar á las 12 h. 56' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Juan Arzave, capitán del batallón de Canarias. — Parada: Aragon. — Rondas, Hospital, Teatro y Baños: Canarias.

ARTÍCULO REMITIDO.

Señor editor del Diario Mercantil. — Muy Sr. mio: Súplico á vd. se sirva dar al público el artículo de la gaceta de Caracas de 15 de Abril del presente año, y es el siguiente:

«Si hay acontecimientos en la rebelion de Venezuelá, cuya memoria nos excita sentimientos de horror ó de indignacion; tambien se nos presenta otro cuyo recuerdo nos inspira los de un temor el mas delicado y respetuoso. Hablo de aquel momento del 16 de Marzo último, en que llevando el Excmo. Sr. General en gefe la muerte y la

victoria en sus manos , fué asechado por un cobarde asesino , que oculto detrás de un árbol esperaba el momento de consumir su alevosía. El cobarde dirigió su lanza contra S. E. al pasar por aquel sitio, y le atravesó por el hipocóndrio izquierdo, saliendo por detrás cerca del espinazo ; pero él fué muerto en el instante. Ni el dolor , ni el peligro , ni la sangre que brotaba una herida de dos pulgadas y siete líneas de diámetro, hicieron la menor impresion en S. E. Nada le ocupaba sino nuestra salvacion y la victoria. No destroza el leon herido en las selvas del Africa con mas furor los tímidos animales que encuentra á su paso , como S. E. bañado en sangre enemiga y propia despedazaba los miserables que se le oponian. Jamás pudo pensarse en un espectáculo ni mas magestuoso, ni mas inesplicable. El color de S. E. iba perdiéndose á preporcion de la efusion de su sangre : se le preguntaba *si estaba herido* ; pero no respondió sino *que lo estaba su caballo*. Después de mucho tiempo , y cuando la victoria por todas partes hacia resonar su voz agradable , la de S. E. apenas se dejaba oír , sin articular mas palabras que : *al Orinoco : al Orinoco*. Entonces se conoció su estado : fué apeado de su caballo , y no pudo sostenerse sobre sus piernas. Un poco de agua y vino le reanimó : fué curado inmediatamente : conducido á la Villa de Cura ; y luego al punto á Valencia.

”Caracas tuvo entonces el indécible disgusto de ver mezclado el placer de su salvacion con el temor de la pérdida de quien se la dió ; pero las manos del Ser eterno habian cubierto en aquel funesto momento el cuerpo de S. E. S. E. aunque atravesado con la lanza , que salió mas de una cuarta por la espalda , no habia sido ofendido en ninguna de sus entrañas. No padecia ni la mas ligera fiebre, ni el menor trastorno en sus funciones naturales , y una curacion tan rápida como prodigiosa , corria sus términos con mayor velocidad que la designada por la naturaleza : curacion debida á la buena constitucion de S. E. : á la eficacia y sabia aplicacion del cirujano mayor del ejército, y cirujano de artillería de á caballo que le han asistido ; y á los ardientes votos de este pueblo que no ha cesado de pedir á Dios en los altares , en las casas y en todas partes el restablecimiento de una salud que le es tan amada.

”S. E. está casi del todo restablecido : la herida de la espalda enteramente cicatrizada : la de la entrada ó del vientre ya reducida á menos de una pulgada ; y dentro de seis ú ocho dias se hallará tambien del todo cicatrizada. El 7 por la tarde ha salido ya por las calles de Valencia, y el 8 cumplió con sus primeros deseos pasando á la Iglesia de San Francisco á dar gracias á Dios por este beneficio. S. E. puede llamarse ya sano ; pero quedarán siempre grabadas en su cuerpo aquellas cicatrizes gloriosas que dirán á cuantos las vean : *Nosotras salvándole fijamos los destinos de Venezuela.*

«¡Ojalá que S. E. en lo sucesivo, conociendo que una gota de su sangre tiene mas precio que esa turba de asesinos, y dando en su ánimo un lugar distinguido al temor y sobresalto que nos ha causado su situacion, procure exponer ménos unos dias cuya conservacion es en nuestras circunstancias de incalculable importancia!»

Creemos que no pueda haber dificultad en que este artículo ocupe parte del apreciable Diario de Cádiz, y en este caso ruego á vd., Sr. Editor, se sirva insertarlo en él, disponiendo de S. S. S. Q. S. M. B. =  
J. M. de A.

### COMERCIO. = Vales Reales.

Dia 8 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. — Setiembre á 136 : Mayo á 140 (Sin operaciones.)

*Copenhague 14 de Junio.*

Con fecha de ayer se ha expedido un decreto modificando los de 16 de Junio de 1797 y de 8 de Mayo de 1807, relativamente al comercio del azúcar. Por este nuevo decreto se han establecido los derechos siguientes, que han de pagarse sobre dicho artículo.

1.º Los azúcares terciado, blanco y refinado procedentes de nuestras islas de las Indias occidentales pagarán en las aduanas del reyno un reixbanco, 74 schellines en dinero por cada 100 libras, si han de consumirse en el país; pero si son para exportarse pagará 40 schellines, y mediante esta imposicion serán recibidos en los depósitos segun las leyes generales prescritas.

2.º Los azúcares extranjeros de toda especie procedentes de cualquier puerto extranjero serán recibidos en el depósito segun las reglas prescritas, mediante un derecho de 1 por 100 á su salida ó exportacion.

3.º Los azúcares procedentes en derecho de los puertos extranjeros situados fuera de Europa pagarán por derecho de entrada, para ser consumidos en el país, lo siguiente: el terciado 2 reixbanco, 33 schellines en dinero por cada 100 libras, y los azúcares blancos ó refinados 3 reixbanco, 62 schellines en dinero por cada 100 libras, cuyo derecho debe pagarse antes que se pueda disponer del género.

4.º La tara para los azúcares de toneladas de Santa Cruz, ó para los azúcares terciados extranjeros en toneladas iguales, se regulará á 17 por 100.

5.º Se abonarán 2½ schellines en dinero por libra de azúcar refinado, que segun certificado y responsabilidad del refinador se exporte para el extranjero.

*Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el día 18 hasta el 24 del mes próximo pasado.*

Barco Trinidad, patron Ignacio Romany, de Cádiz, con cacao y otros efectos. Id. S. Agustín, patron Miguel Tonda, de id. con cacao. Id. Sto. Cristo, patron Vicente Rosar, de id., con estaño y otros efectos. Id. id., patron Bautista Boira, de id., con azúcar y otros efectos. Id. Sto. Cristo del Grao, patron Benito Peiró, de id., con azúcar, cacao y otros efectos. Además un inglés de Marsella, un holandés de Torrevieja, y veinte españoles de Villajoyosa, Altea, Gibraltar, Mallorca, Ibiza, Málaga, Barcelona, Marsella, Estepona y Cartagena. Y han salido barco Sto. Cristo del Grao, patron José Martínez, para Cádiz, dos ingleses para Rio-Jeneiro y Torrevieja, un ruso para Mallorca, un portugués para Lisboa, un sardo para id., y diez españoles para Altea, Málaga, Cartagena, Barcelona, Dénia, Cullera, Sevilla, Tarragona, Torrevieja y Santapola.

#### AVISOS.

En la librería de Picardo se admiten suscripciones á las listas semanales de la Plaza de Málaga, que contienen los precios corrientes con sus correspondientes observaciones (pues las publica el número de corredores de lonja) y contiene además los buques entrados y salidos, á razon de 100 rvn. por semestre, y á la lista de cambios á 30 rvn. por igual tiempo; en dicha librería se demostrarán las enunciadas listas.

**GRAN CONCIERTO.**—Mr. Bernardo Coutín tiene el honor de avisar á todos los aficionados á la música de esta ciudad que el juéves 13 del corriente dará el segundo concierto vocal é instrumental en la casa de la calle de la Verónica núm. 157. — El programa, que se insertará en el cartel, anunciará las diferentes piezas de música que se ejecutarán. — Los billetes se hallarán de venta en la imprenta de este Periódico, y en la sala del Concierto, su precio: billete para una persona 15 rvn., para dos personas 20 rvn.

A voluntad de su dueño se traspasa el café y posada de las Tres Anclas, sito en la calle de Flamencos de esta ciudad; la persona que quiera tratar de ajuste se presentará á hacerlo con su dueña que habita en dicha casa, y hará toda la posible equidad.

**TEATRO.**—*Carlos V. sobre Túnez y asalto de la goleta* (com. en 3 actos, adornada de todo su aparato teatral.)—*El Fandango* (por la Sra. Jimenez y el Sr. Burés.)—*El fin del Pabo* (sainete.)—A las 5.  
*El feliz encuentro* (pieza en un acto.)—*El Secreto* (opereta también en un acto.)—*Boieras* (por la Sra. Gonzalez y el Sr. Alonso.)—*Casada viuda y soltera* (sainete.)—A las ocho.

Producto del Domingo 2 por la tarde 2025 rvn. y 17 mrs.

Idem por la noche 1887 rvn.

(Imprenta Gaditana.)